



Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	Dirección General
Área:	
Oficio Núm.	CEMER/DG/0054/2016

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACUSE

Cuernavaca, Mor., a 31 de Enero de 2016.  
Asunto: Dictamen de Exención de la MIR

ING. FRANCISCO ERIK SÁNCHEZ ZAVALA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE YECAPIXTLA, MORELOS  
P R E S E N T E

En atención a su oficio número 016/2016, recibido con fecha 31 de enero de la presente anualidad y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11,13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, los cuales establecen la atribución de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para dictaminar los Anteproyectos de Regulación que impliquen actos administrativos de carácter general.

Me permito informar a usted que ha sido debidamente revisado el siguiente anteproyecto "ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA OFICIALÍA 02 DEL REGISTRO CIVIL, CON SEDE EN LA COLONIA JUAN MORALES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, ESTADO DE MORELOS" y en observancia a lo que dispone el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y los artículos 25 y 26 de su Reglamento, se autoriza la exención de la obligación de elaborar la Manifestación de Impacto Regulatorio, en virtud de que no implica costos de cumplimiento alguno para los particulares.

Por lo anteriormente expuesto y fundado le informo que no existen observaciones acerca de las acciones regulatorias propuestas que no estén justificadas, por lo que se dictamina el anteproyecto como **válido y apegado a la normatividad administrativa y legal aplicable.**

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

JOSÉ FRANCISCO TRAUWITZ ECHEGUREN MORALES  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
12 Copias  
2-02-17  
12:41 hrs

Secretaría de Economía  
02 FEB 2017  
OFICINA DEL C. SECRETARIO  
RECEBIDO OFICIAL DE HORAS LABORALES  
02 FEB 2017  
CONSEJO DE ECONOMÍA  
JFTE/EBO/Mor

- CCP.- Lic. Juan Carlos Salgado Ponce.- Secretario de Economía del Gobierno del Estado de Morelos.- Para su Conocimiento
- Lic.- María Esmeralda Castañón González.- Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".- Mismo fin
- c. Héctor Jesús Anzures Álvarez, Director de Desarrollo Económico.- Mismo fin
- M. en D. Aristeo Villalba Cortez, Jurídico del Municipio de Yecapixtla.- Mismo fin

CEMER  
Avenida Río Mayo, número 1100, Plaza El Campanario,  
Locales 5 y 6, Colonia Vista Hermosa, C.P. 62290  
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56  
<http://tramites.morelos.gob.mx>

